

DECRETO ALCALDICIO N° 0588 /

CONCON, 23 FEB 2023

LA ALCALDIA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
2. Ingreso Alcaldía N°792/2022, en donde se remite Ord. N°225 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes; autorizado por el Sr. alcalde.
3. Ingreso N°4282/2022, donde el Sr. Martin Ponce Miranda, solicita realizar su Práctica Profesional en el área de Medio Ambiente
4. Solicitud de Práctica convenio Colegio Aconcagua, donde se solicita autorización de realización de práctica profesional de la Srta. Noemí Ramírez Alfaro en el Departamento de Administración y Finanzas, durante el período comprendido desde el 03 de enero de 2023 hasta el 02 de febrero de 2023.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°265 de fecha 21 de febrero de 2023, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.
6. La Decisión Alcaldicia.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, práctica profesional de la **Srta. Noemí Ramírez Alfaro, RUN** N° [REDACTED] alumno de la carrera Contador Nivel Medio del Colegio Villa Aconcagua de Concón, desde el 03 de enero de 2023 hasta el 02 de febrero de 2023, en el Departamento de Administración y Finanzas.
2. **IMPÚTESE**, el gasto por concepto de movilización de la alumna Srta. **Noemí Ramírez Alfaro**, por un monto total de \$41.400.- por el periodo que dura la práctica profesional.
3. **PÁGUESE**, el concepto de movilización, imputándose el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "**ALUMNOS EN PRÁCTICA**".
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



FRV/MLEG/MPV/G/cct
DISTRIBUCIÓN

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTIÓN DE PERSONAS
- DAF
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	22 FEB 2023	Revisado